

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CNLC ECUADOR CORPORACIÓN
S.A." CELEBRADA EL 20 DE MAYO DE 2016.**

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de mayo de dos mil dieciseis, a las dieciséis horas, se reúnen en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la Compañía "CNLC ECUADOR CORPORACION S.A.", ubicada en la Av. De Los Shyris N35-71 Y Suecia, Edificio Argentum, piso 15, oficina 1504; los siguientes accionistas:

ACCIONISTA	ACCIONES (1 USDC/U)	PORCENTAJE
WANG XIANGSEN	20	0.16%
CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION	12.480	99.84%

El señor WANG XIANGSEN, por sus propios derechos.

El señor FU CHONGPING por la compañía CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION.

Preside la sesión el señor FU CHONGPING, en su calidad de Apoderado Especial del accionista mayoritario, y como Secretario actúa el mismo señor WANG XIANGSEN en su calidad de Gerente General de la Sociedad.

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por lo que la declara constituida e instalada la sesión.

A continuación el Presidente informa que el motivo de la presente Junta es para que los accionistas conozcan y resuelvan sobre los siguientes puntos:

- 1) Conocer y aprobar el informe de comisario del ejercicio económico 2015.
- 2) Conocer y aprobar los balances generales y el estado de cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2015.
- 3) Conocer y aprobar el informe de Gerente General sobre el ejercicio económico 2015.
- 4) Conocer y aprobar el informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2015.
- 5) Repartición de dividendos

Una vez que se ha dado lectura a los puntos del orden del día se procede a tratar uno a uno. Para el efecto el Presidente, siguiendo el primer punto del orden del día, solicita a la Comisaria que presente el informe su informe del ejercicio económico 2015. La Ing.

Mercedes Yepez entrega su informe. Una vez que se ha conocido el informe por parte de los accionistas presentan su conformidad y aprobación, por lo que solicitan que se adjunte una copia de dicho informe a la presente acta.

En el segundo punto el Presidente, a través del secretario, entrega los balances generales y el Estado de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015. Una vez que ha sido tratado y revisado por los accionistas se aprueban sin realizar ninguna observación y con el 100% del capital pagado y presente en el reunión.

Siguiendo el orden del día se trata el tercer punto y el Gerente General procede a entregar una copia de su informe a cada uno de los accionistas y lo expone resumiendo en su exposición que este año ha sido un año con grandes retos y logros alcanzados obteniendo un resultado positivo por primera vez en la historia de la compañía en el Ecuador. Las seis líneas de negocio de la compañía están operativas y con miras de crecimiento.

Una vez concluida la intervención del Gerente General, su informe ha sido aprobado sin realizar ninguna observación y con el 100% del capital pagado y presente en la reunión.

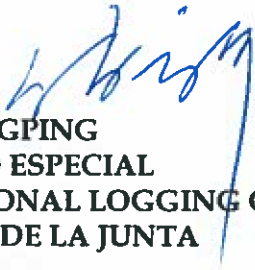
Se da lectura al cuarto punto del orden del día, toma la palabra el Presidente quien da lectura al informe de auditoría y entrega un ejemplar a cada accionista. Luego de conocer el informe los accionistas lo aprueban.

Finalmente se da lectura al quinto y último punto del orden del día, donde el Presidente expresa su opinión de dividir los dividendos a los accionistas; debido al corto flujo de efectivo que se tiene a la fecha, sugiere se mantenga este valor en la cuenta de Dividendos no distribuidos y que estos sean liquidados una vez mejore el flujo de efectivo de la empresa.

Una vez que ha sido tratado y revisado este punto por los accionistas se aprueban sin realizar ninguna observación y con el 100% del capital pagado y presente en el reunión.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad de los accionistas. Se levanta la sesión a las dieciséis horas y cincuenta minutos.



SR. FU CHONGPING
APODERADO ESPECIAL
CHINA NATIONAL LOGGING CORPORATION
PRESIDENTE DE LA JUNTA



SR. WANG XIANGSEN
SECRETARIO
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA